

Documentos de Trabajo

n° 8

**Buenos Aires en tiempos del voto venal:
elecciones y partidos entre 1904 y 1910**

**Darío Cantón
Jorge Raúl Jorrat**

1999



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
ARGENTINA

Los DOCUMENTOS DE TRABAJO son elaboraciones de investigadores del Instituto. Previo a su publicación, estos documentos son evaluados por dos especialistas en el tema y luego discutidos en un Seminario, con la presencia de los autores/as y de investigadores del Instituto.

Asesora Editorial: Mabel Kolesas

Fecha: 1999

**Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales. UBA
Uriburu 950, 6º piso
(C1114AAB) Buenos Aires. Argentina
Teléfono: (5411) 4508-3815; Fax: (5411) 4508-3822
e-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar
Centro de Documentación e Información
e-mail: cdi@mail.fsoc.uba.ar
<http://www.fsoc.uba.ar>**

Resumen

En este trabajo, mediante la utilización de nuevos datos –los de Registro Cívico porteño de 1904– hasta ahora jamás analizados, junto con herramientas estadísticas innovadoras propuestas por Gary King (1997) para mejorar las estimaciones obtenidas a partir de datos agregados, típicas de datos históricos como éste, los autores ofrecen una mirada nueva sobre las elecciones y partidos políticos a comienzos del siglo XX en Buenos Aires. De esta manera ponen a prueba, para 1904-1910, una conclusión aceptada como válida para el período que comienza en 1912, a saber, que hay una estrecha relación entre antecedentes sociales (ocupación, "clase") y el voto por ciertos partidos.

Los autores concluyen, contrariamente a lo sostenido por Ezequiel Gallo, que existían definidos clivajes sociales entre el electorado de los partidos que competían en la ciudad en la primera década del siglo XX.

Abstract

In this article, new data hitherto unexplored from the 1904 porteño Civic Register and the use of innovative statistical tools proposed by Gary King (1997) for the improvement of estimations based on aggregate data –typical in historical analyses such as the present one– allow the authors a fresh and inaugural look to elections and parties at the beginning of the XXth century in Buenos Aires. Thus, a conclusion generally considered valid after 1912, that there is a close relationship between social background (occupation, "class") and voting for certain political parties, is put to a test for those years (1904-1910).

Contrary to earlier statements by Ezequiel Gallo, the authors conclude that social cleavages among the electorate of the competing parties were clearly present in the city in the first decade of the XXth century.

Darío Cantón

Investigador del Instituto Gino Germani y del CEDOP-UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Jorge Raúl Jorrat

Investigador del CONICET, Instituto Gino Germani y del CEDOP-UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Introducción

Este es uno de dos trabajos dedicados al análisis de las elecciones de la Capital Federal entre 1904 y 1910. El que va a leerse se detiene, fundamental pero no exclusivamente, en la caracterización del perfil socio-ocupacional de los partidos en esos años en que se hallaba presente el voto venal. El otro analiza, con el mayor detalle posible, la fuente de datos utilizada y explora, entre otros temas, los de quiénes votaban y cómo lo hacían los naturalizados.

Ambos son parte de una serie originalmente dedicada al estudio de las elecciones en la Capital Federal y las bases socioocupacionales de los partidos políticos desde la ley Sáenz Peña hasta el presente, a la que orientó una hipótesis-guía: la de la continuidad de configuraciones socioespaciales de clase (básicamente indicada por la ocupación) vinculadas con los principales partidos. La hipótesis no es novedosa y ha sido apoyada por otros investigadores para diversos momentos referidos al mismo distrito (Germani, 1955; Little, 1973; Schoultz, 1973; Walter, 1978; Forni y Weinberg, 1972; Gibson, 1996). Lo que es nuevo, pensamos, es el intento sistemático de abarcar varias décadas con una herramienta común para poder alcanzar una visión de conjunto mediante la cual se amplíe la cobertura temporal y especifique lo hecho por estos colegas y otros que quizás se nos escapan.

Cuando nos hallábamos a mitad de camino, la localización del Registro Cívico porteño de 1904 en la Biblioteca Nacional nos planteó un desafío que llevó a la ampliación del marco temporal con el que habíamos empezado: ¿acaso algo de lo encontrado para 1912-1973 (Canton y Jorrat, 1996, 1997, 1998c) y aun para la década de 1990 (Canton y Jorrat, 1995, 1998a) valdría para los años inmediatamente anteriores a la ley Sáenz Peña?

Más cuando al revisar estudios sobre el período¹, o no encontrábamos referencia alguna sobre el tema, o leíamos la siguiente caracterización, acaso válida –no lo sabemos– para 1890-1894, pero que se hacía extensiva hasta 1910:

“En el quinquenio 1890-1894, con elecciones relativamente honestas, la concurrencia a los comicios aumentó significativamente y la oposición logró triunfos parciales en los distritos más desarrollados del país (Capital Federal, Buenos Aires y distritos cerealistas de Santa Fe). Pero aun estos distritos revelaron una gran paridad de fuerzas entre las principales agrupaciones políticas, a la par que una homogeneidad muy llamativa en el apoyo social de los mismos. Sólo después de la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, comenzarán a surgir diferencias entre el electorado de los distintos partidos” (Gallo, 1992, pág. 61).

Nuestra investigación ofrece elementos como para mostrar, a partir de la consideración de datos sociodemográficos tomados de los Anuarios Estadísticos y Censos Municipales de la primera década del siglo, analizados con herramientas típicas para datos agregados (correlaciones y regresiones ecológicas), que la afirmación de Gallo –al menos en lo que respecta a la Capital Federal en el período que estudiamos– no se sostiene. Esta conclusión se ve reforzada y especificada a través de nuevos datos (los del

¹ Botana, 1994; Botana y Gallo, 1997 (Estudio preliminar); Braun Menéndez, 1964; Cárdenas y Payá, 1980; Cullen Crisol, 1994; Gallo y Cortés Conde, 1984; Gallo, 1992; Malamud, 1995, 1997; Melo, 1964a, 1964b y 1964c; Peck, 1980; Rock, 1988; y Walter, 1977.

Registro Cívico de 1904) y herramientas de estimación muy recientes (propuestas por Gary King, 1997), que permiten aproximaciones a la composición ocupacional de los partidos en este período. Ello nos permite señalar, en consecuencia, que para todo el “siglo” que va desde 1904 hasta el presente –que es lo que hasta ahora, en forma salteada y con huecos todavía por cubrir, hemos ido analizando– se ve apoyada la hipótesis-guía que orientó nuestra búsqueda.

Examinaremos los siguientes aspectos: 1) evaluación de los datos con que contamos; 2) breve apartado sobre el voto venal, telón de fondo de la época; 3) mínimo inventario de las elecciones consideradas con algunas referencias al momento político; 4) resultados de los análisis ecológicos, y 5) síntesis y conclusiones.

Es bueno pasar revista también a algunos de los aspectos relacionados con nuestra temática y marco temporal de los que no nos ocuparemos: de la descripción de las agrupaciones políticas (¿eran “partidos?”); de sus propuestas (¿las tenían, salvo el Partido Socialista?); de los candidatos y del desarrollo de las campañas en medio de una situación política local y nacional distintiva y cambiante en esos años; de por qué la gente votaba como según nuestros indicios lo hacía; de cómo se comparan los resultados de nuestra búsqueda con los de otros períodos argentinos cubiertos por otros autores y/o con los de colegas del extranjero que tratan sobre aspectos similares en otros países de América y Europa para momentos que coinciden con el nuestro, ya sea temporalmente o en sus rasgos fundamentales, etcétera. Eso, y seguramente mucho más, es lo que dejamos de lado².

1. Los datos con que contamos

Son básicamente los siguientes: datos de estructura ocupacional y/o sociodemográficos, tomados del Registro Cívico porteño –levantado en 1903 por la Oficina del Censo Nacional–, de los Censos Municipales de 1904 y 1909 y de los Anuarios Estadísticos de la Municipalidad para esos años; datos electorales reunidos por la policía de la Capital Federal –que los elevaba al Ministerio del Interior– sobre cantidad de votantes y votos obtenidos por los partidos políticos. Esos datos, salvo en un caso –1906– están tomados de los diarios de la época, no de los documentos oficiales.

En cuanto a los datos del Registro Cívico, algunos comentarios de la época señalaban que había quedado gente al margen de la inscripción (véase el detalle circunstanciado en Canton y Jorrat, 1998b). No atribuían el hecho, sin embargo, a que hubiera habido dolo. Un testimonio del momento (El Diario, 9/9/1903, pág. 1) lo señala:

“La operación del censo electoral en general se ha realizado con regularidad. Las pocas excepciones a ese respecto son detalles, propios del desconocimiento de la ley, más que sugeridos por intención dolosa”.

² Mencionamos una lista, seguro incompleta, de autores que se han ocupado de algunos de estos temas: Annino, 1995; Ansaldo, Pucciarelli y Villarruel, 1993 y 1995; Devoto y Ferrari, 1994; Di Tella, 1997; Manzetti, 1993; Melón Pirro y Pastoriza, 1996; Posada-Carbó, 1996; Sabato, 1998; Smith, 1974; Zimmermann, 1995.

El examen del Registro apoya esa opinión. Sus datos coinciden razonablemente bien con los del Censo Municipal de 1904 y también con la clasificación ocupacional de Walter (1978) para los empadronados de la ciudad de Buenos Aires en 1917/18, cuando ya la inscripción era, supuestamente, universal (todas las correlaciones, por sección, entre porcentajes de ocupaciones de 1904 y 1917/18 son positivas, altamente significativas). Ello aumenta nuestra confianza en los datos a mano, únicos obtenidos para el período en análisis.

Sobre el porcentaje de votantes, ya La Prensa sostenía que los guarismos oficiales no expresaban la realidad, idea que apoyaba Zeballos³. En ese momento (1904, también 1906) la distorsión aparentemente era pequeña y no se suponía –al menos no está dicho– que favoreciera a ningún partido en especial. El problema se habría agudizado en las elecciones de 1908 (véase Apéndice C en Canton y Jorrat, 1998b) y se comenta, por parte de un diario opositor (véase la página siguiente), que el hecho también habría tenido lugar en 1910.

Es nuestra impresión que las elecciones más cuestionables son las de 1908. El examen de los porcentajes de votantes por sección en las elecciones del período 1904-1910 revela que en 1908 hay cuatro circunscripciones que están muy por arriba del promedio de las restantes de ese año en la Capital (y tres de ellas por encima de su promedio histórico para 1904-1910); las demás quedan muy por debajo de esas tres y de sus promedios históricos, resultando el promedio global de votantes de la Capital el más bajo de todo el período (ver Apéndice A). Eso apoyaría, a nuestro juicio, algunos testimonios de la época, varios de los cuales se detienen especialmente en la circunscripción 15 (San Bernardo).

En cuanto a las elecciones del 13 de marzo de 1910, hay una denuncia de El País (14/3/1910, pág. 5):

"...El señor Figueroa llevó a cabo ayer la parodia electoral, multiplicando sus conocidos milagros..."

"No tenía competidores, pero se empeñaban en fingir dificultades y ... compraban en abundancia los votos a fin de exceder en lo posible el número del domingo anterior..."

"A las 3 y media sus cuentas sumaban 18.000 sufragios en favor suyo, según los datos de la policía. Pero el total no podía encantarlos. 18 mil era poco y en treinta minutos los teléfonos de la junta ejecutiva logran añadir 6.000 votos más".

Hemos intentado controlar la denuncia de este diario examinando las correlaciones entre los votos de la Unión Nacional en la elección de Senador (6 de marzo) y en las de electores de Presidente y en las de Diputados (13 de marzo). Las correlaciones son positivas altas, significativas (0,69 y 0,70 respectivamente). Incluso si se calculan las correlaciones entre el incremento de votos de la Unión Nacional entre el 6 y el 13 de marzo con las categorías ocupacionales, son las más altas (trabajadores no manuales y profesionales/estudiantes) las que dan positivo con ese crecimiento. Es decir, que los posibles "excesos" provendrían de las categorías menos

³ La Prensa, marzo 8, 1904, pág. 4, señala: "El guarismo total de votantes... no expresa con exactitud el número real de empadronados concurrentes a las urnas". Zeballos (1904, pág. 334), acaso siguiendo a esa fuente, sostiene: "...cabe deducir de aquellas cifras [N.A.: la de votantes de marzo 6, 1904] cierto margen que pertenece al fraude".

“manipulables” o “comprables” según los supuestos más habituales en la época, lo que sí sería contradictorio⁴.

Cabe acá una observación más general sobre el señalamiento de algunos diarios, tanto en 1908 como en 1910, en el sentido de que poco antes de cerrarse el comicio los votos eran cierta cantidad y más tarde otra mucho mayor. La maniobra, de ser cierta, habría sido muy burda pero no increíble. La pasión partidista de algunos medios, sin embargo, puede haber tenido su papel y la explicación ser más simple: los datos que se daban a conocer a las 3:30 como dicen El País antes citado para 1910 y La Nación (9/3/1908, pág. 6) sobre las elecciones de 1908, podrían corresponder al escrutinio hasta el mediodía, supongamos, lo que explicaría –en parte– el “salto” posterior en los votos, particularmente en el caso de las elecciones de Diputados de 1910.

No hay manera de saber, salvo quizá con los partes policiales, dados supuestamente a distintas horas en esos días de elección, dónde está la verdad. Tampoco es posible controlar, con datos por sección, las irregularidades (trampas) señaladas en la época en algunas o muchas mesas (¿cuántas en total?; ¿correspondientes a qué secciones?; ¿con qué totales de inscriptos, votantes y votos por los distintos partidos políticos?). Sólo con esa información podríamos desechar datos obviamente “dibujados” y quedarnos con los “verdaderos”. Acá, otra vez, si no se cuenta con la información original por mesas a partir de la cual la policía construía sus estadísticas por sección, nunca podremos aclarar este punto⁵.

En resumen, en cuanto al porcentaje de votantes, aun en los mejores casos (las tres elecciones de 1904, la de 1906 y las dos de 1910), las cifras con que contamos ha de exceder en un porcentaje desconocido –supuestamente no muy grande– el valor real⁶. Con las reservas que hemos expresado, usamos los datos que tenemos (incluso los de 1908, más cuestionables en tres secciones), pensando que las irregularidades no distorsionan el panorama o tendencias globales.

⁴ Recuérdese que las acusaciones eran de dos órdenes: compra de votos y mero agregado de votos al final del escrutinio. En cuanto a la segunda, las categorías que mejores correlaciones exhibieron con la Unión Nacional predominan en secciones más centrales y visibles –también más controlables–. Además, si los autores de la denunciada “maniobra” hubiesen procedido a aumentar rápida e indiscriminadamente los votos, uno hubiera esperado una distribución aleatoria de ocupaciones y, consecuentemente, las pautas de correlación para el crecimiento de la Unión Nacional deberían al menos no exhibir tendencias. Finalmente, una argumentación adicional podría ser que, para aumentar justificadamente 6.000 votos hubiese resultado necesario hacerlo en las zonas más populosas, por lo que la categoría de Inscriptos debería vincularse positivamente con el voto oficialista (Unión Nacional). Sin embargo, al calcular el coeficiente de correlación entre porcentaje de votos para Diputados de la Unión Nacional y cantidad de inscriptos por sección, el valor resultante fue de -0.23 (y -0.18 con cantidad de votantes). Creemos que estas consideraciones cuestionan las denuncias mencionadas, respaldando a su vez el uso de los datos electorales de 1910.

⁵ En el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Tomo I, 1908, pág. 8, el informante Juan Balestra, de la Comisión Especial de Poderes, dice que luego de la corrección de las actas originales “el escrutinio mínimo arroja el siguiente resultado” y menciona los totales de votos alcanzados por los diputados oficialistas y por Alfredo L. Palacios, el candidato socialista. El más votado de los primeros aparece con 13.740 votos que son 1.904 menos que los aparecidos en los diarios del momento y en nuestras estadísticas. Palacios por su parte figura con 116 votos más. Como estas cifras no están discriminadas por sección, no las hemos podido usar para corregir las nuestras. Dicho sea de paso, hemos consultado fuentes de la Policía de la Capital –secciones Archivo y Centro de Estudios Históricos–, buscando la información original sin ningún éxito.

⁶ A. Lattes (1968) ha señalado, para los tres primeros censos nacionales, la subestimación del valor real de la población en que habrían incurrido, con lo que los porcentajes de votantes que hemos mencionado deberían sufrir una reducción adicional. Shortridge (1981), también considera que los censos norteamericanos del último cuarto del siglo XIX subestimaban igualmente el valor real de la población.

Para los totales de los votos por los partidos políticos valen las salvedades que hemos formulado sobre los votantes, así como nuestras limitaciones para superarlas. En general, para los dos primeros años (1904 y 1906) cuando la oposición es mayoría, pensamos que no hay mayores problemas. El interrogante se vuelve a plantear para 1908 en cuanto al total de votos realmente obtenido por los partidos, aunque en ningún caso –es nuestra convicción– cabe pensar que el Partido Socialista se habría impuesto en esa elección, como lo sostuvieron algunos medios y legisladores de la época. Igualmente se expresan dudas con respecto a las elecciones de 1910. En este último caso, sin embargo, las consideraciones hechas al hablar sobre los votantes nos inducen a desestimar esas prevenciones.

En síntesis, el conjunto de evaluaciones aquí realizadas, tanto desde el punto de vista de las contradicciones en que entraban las críticas de la época –muchas veces “contaminadas” por provenir de una prensa decididamente partidista– como desde la perspectiva de nuestra pormenorizada disección de los datos numéricos disponibles, nos lleva al convencimiento de que la información electoral desde 1904 a 1910 en la Capital Federal constituye una razonable y valiosa fuente para el estudio del comportamiento político de la época. Queda todavía, sin embargo, otra dificultad sin la cual el examen de los elementos para nuestro trabajo no estaría completo. De ella nos ocupamos en la sección siguiente.

2. Elecciones y voto venal

Las elecciones en la primera década del siglo, debemos tenerlo presente, se caracterizaban por el voto público (se podía seguir el escrutinio “al minuto”)⁷; voluntario; y con registros electorales cuestionables⁸. También por el voto venal (“vendible o expuesto a la venta”, dice el diccionario), al que se recurría cuando el aporte de los “elementos” (una de las palabras de la época) propios no bastaba, o cuando era necesario –por razones políticas, al decir de los opositores– mejorar una alicaída concurrencia⁹. De él se valían, según los testimonios de La Prensa y de observadores como Rodolfo Rivarola y Estanislao S. Zeballos –véase nota 24 más adelante– todos los partidos (salvo el Socialista y la Unión Patriótica de 1908, sobreentendemos, así como la Unión Cívica Radical, ajena a esa posibilidad ya que estaba automarginada de los comicios)¹⁰.

7 “Todo el que ha estado al corriente de las últimas luchas electorales [N.A.: se refiere a las de 1910], sabe que los comités seccionales han llevado la cuenta exacta de los votantes de cada partido, en los distintos comicios de sus respectivas circunscripciones, y que el Comité Central recibía esos datos a cada instante por medio de perfectas instalaciones telefónicas, regulando la compra de votos según las necesidades de cada comicio para asegurar el predominio de votantes si éste existía, o para contrarrestar la diferencia en más, en caso contrario.” Beccar Varela (1911, pág. 152).

8 Como mínimo, en cuanto a la cantidad de los inscriptos. Véase, para un detalle más pormenorizado sobre este aspecto, Canton y Jorrat, 1998b.

9 Con respecto a la primera referencia dice La Prensa (11/4/1904, pág. 8) sobre las circunscripciones 11 (Balvanera Norte) y 16 (Belgrano) respectivamente: “La afluencia de electores fue mayor en las horas de la tarde, cuando las agrupaciones en lucha veían por momentos escaparse el triunfo, pues los votos de ambos bandos no presentaban diferencias. Fue entonces que se acudió al voto venal...”. “Hemos presenciado cuadros bochornosos para el civismo argentino: verdaderos remates de libretas en plena vía pública y al mejor postor... esa busca y pesca de votos se activó pasado el mediodía en que concluidos los elementos firmes se tuvo conocimiento de lo reñida que iba la lucha”.

En relación con el segundo aspecto (mejorar la concurrencia), véase El País (14/3/1910, pág. 5), ya citado.

10 Todo esto habría de cambiar con la llegada de la Ley Sáenz Peña: voto secreto (que acabó de raíz con el voto venal al no poder los vendedores probar el cumplimiento de su promesa), obligatorio y con registros a cargo de una autoridad imparcial.

Ese voto venal, presente en los comicios inaugurales de 1904¹¹, era, al decir de Estanislao S. Zeballos, la tercera etapa de la evolución electoral argentina. Inicialmente había sido la violencia (“barbarie caballeresca, porque se arriesgaba al usarla la propia seguridad, exhibiendo la noble virilidad de los ciudadanos”), luego el fraude (“realizado ocultamente y [cuyos] autores no tenían la desvergüenza ni el valor de confesarlo, porque se consideraban delincuentes”), y, por último, “la compra y venta de votos [que] ha rebasado todos los límites del pudor y de la responsabilidad criminal”. Ese delito, seguía diciendo Zeballos (1904, pág. 335) “ha sido practicado a la faz sino en complicidad de autoridades, en parajes públicos, a las puertas de los hospitales y de los establecimientos de educación, en el atrio de los templos y al lado mismo de los comicios. Los compradores exhibían impúdicamente el dinero y los vendedores ponían en pública subasta su honor, su lealtad, su conciencia, su patriotismo: su voto”.

¿Cuánto costaba un voto? Dependía: generalmente de lo reñido de la lucha; también de la hora del comicio. Por lo común se pagaban entre 5 y 20 pesos según las fluctuaciones del “mercado”. Podía llegarse hasta 50, 60 ó 70 en ocasiones menos frecuentes y en instancias excepcionales como la que menciona El País (abril 11, 1904, pág. 5), cuando la elección de la circunscripción 1 (Vélez Sársfield) se decidió por un voto, podía pagarse – por parte de los opositores, adviértase, si hemos de creer a la fuente– “por siete libretas cívicas la suma de 900 pesos!” (admiración en el original), o casi 130 pesos por cada voto. Hasta en algún caso, el diario La Argentina (15/3/1904, pág. 1) menciona que en la circunscripción de Belgrano se pagaron 2.000 pesos por 10 votos en las elecciones de diputados de 1904, con lo que se llegaría a 200 pesos por voto. Téngase presente que en esos años un agente de policía, un albañil, o un obrero común, tenían un salario mensual de alrededor de 60 pesos y un obrero calificado (panadero) de aproximadamente el doble (véase Cortés Conde, 1975, cuadros en págs. 17, 22 y 37).

El voto venal, por otra parte, alcanzaba –según algunos pocos testimonios que ofrecemos¹² – a diversos sectores sociales:

“No solamente han vendido los atributos más elevados y dignos del hombre los desgraciados que viven bajo la vigilancia o la sospecha policial, los ignorantes degradados por el alcohol y los vicios, los

11 La Prensa, marzo 7, 1904, pág. 6, dice: “... De esta elección se puede decir, en síntesis, que ha sido perfectamente libre y esencialmente inmoral. Por primera vez se ha visto en Buenos Aires el tráfico del voto, público y ostentadamente comprado, como base angular del torneo”. Léase además, lo que dice el mismo diario en su edición de marzo 11, 1904, en un editorial sobre “El voto venal”: “El prejuicio político partidista posee el privilegio de producir las mayores extravagancias... Sus manifestaciones tienen el carácter del extravío del espíritu, de la tortura de la sana lógica... El criterio que sugiere revela una honda enfermedad del cerebro.

“...Es un testimonio de esas anormalidades del espíritu el alegato que a cada rato se escucha en los círculos políticos y sociales, en defensa del voto mercenario a propósito de las elecciones del domingo (N.A. anterior, el día 6) ¡Se llega hasta festejarlo como la comprobación de un notable progreso político del país!

“Lo que principalmente alarma y contrista es que hombres socialmente intachables y personalmente apreciabilísimos... patrocinen ese juicio desembozadamente, convencidos de que están dentro de la verdad política. Alarma y contrista ese extravío, porque denuncia una honda perturbación del sentido moral en relación a la política, en las más altas clases sociales”.

12 Hay más, naturalmente. Por ejemplo, el de El Pueblo, marzo 12 y 13, 1906, pág. 2: “...El comercio del voto... fue ejercido sin reatos, principalmente en las parroquias suburbanas... la enorme mayoría que decidió la victoria ha pertenecido a las circunscripciones en que, no es dable dudar, obra la conciencia y el civismo sobre la coacción y el fraude.”

mendigos profesionales... Aquí se prostituyeron públicamente personas que por su traje, su posición y hasta por sus títulos pretenden formar parte de lo que de una manera tan vaga y audaz se llama entre nosotros: 'gente decente'.

"Y el crimen ha sido celebrado con igual publicidad y cinismo. Grupos de vendidos ostentaban en los sombreros los billetes de su precio, como una flor de lis, ante las conciencias honradas. Otros grupos invertían en comilonas y chupandinas el fruto de su oprobio. Y en todos los círculos sociales, aun en los más distinguidos, se comenta los detalles del delito y hasta se ríe de la gracia, más valiera decir, del cinismo y generalidad con que se compraban y vendían libretas!" (Zeballos, 1904, pág. 335).

El segundo testimonio es de El País (marzo 7, 1910, pág. 5):

"El hecho de vender el voto... fue ejecutado, no sólo por gentes obreras, sino por un crecido número de jóvenes universitarios y de una apariencia de hombres dignos".

El último corresponde a El Diario (8/3/1910, pág. 5):

"Es voz corriente en nuestros comités electorales que los estudiantes se venden y agregan que el hecho no es nuevo y que en la elección por circunscripciones que se realizó hace seis años –y en las que por primera vez entre nosotros tuvo el voto su tarifa y su mercado– acudieron algunos a las agencias de compra de votos a negociar sus derechos de ciudadanos, con un aplomo y un impudor del que en aquellos momentos no disponían todavía los elementos de nuestros bajos fondos sociales.

"Y si en aquellos días se silenciaron los hechos por quienes podían denunciarlos, fue porque se les consideró como una vergüenza nacional, para la que un deber patriótico sellaba los labios. Pero hoy que el ejemplo ha cundido y los mercachifles universitarios se hacen notar, otro es el camino que ese deber señala!".

No nos es posible saber tampoco, a ciencia cierta, el peso de ese voto en el total de votantes. Hemos encontrado dos referencias explícitas, ambas sobre la misma elección (la de Senador del 6/3/1910). La de Zeballos (1910, págs. 603-604) señala: "...se estima este delito en un total de ocho mil libretas" (N.A.: sobre casi 40.000 votantes); la de Beccar Varela (1911, pág. 55): "...el voto venal... puede calcularse en unos 10 a 12.000 votos como *mínimum*, basándonos para este cálculo en el número de empleados y peones municipales, de aduana, policía, correo y demás reparticiones oficiales, que en esta elección votaron perfectamente regimentados..." (nótese que Beccar Varela rotula como voto venal a votos que no habrían sido obtenidos por una retribución monetaria sino en todo caso como fruto de la coacción y la amenaza de, por ejemplo, la pérdida del empleo si no se votaba de determinada manera).

Es tema abierto, por último, si esa venalidad alteraba resultados electorales "naturales", que no habrían alcanzado a manifestarse en toda su pureza por esa distorsión. Podemos mencionar tres referencias que se pronuncian por la negativa¹³. La primera la debemos a una comunicación personal de

13 También hay testimonios que sostienen lo contrario, o sea, que atribuyen a la venalidad su derrota electoral. Así, El País (12 de marzo de 1906, pág. 5) comenta la elección del día anterior: "...Poco después de las 12, comenzaron a llegar las primeras noticias adversas. Los votantes de la Unión Electoral eran rechazados de casi todas las mesas y, según se supo después, esto obedecía a que la

Dolores Cullen Crisol y está tomada del diario La Tribuna (oficialista) del 14 de marzo de 1904, refiriéndose a la elección del día anterior:

“Debemos congratularnos de los resultados generales de la elección de ayer, como de un gran triunfo de las instituciones y debemos reposar también en la seguridad de que, por mucho que se haya abusado de ciertos medios reprobados, que emplean todos los partidos, en mayores o menores proporciones, no es a ellos que se debe el éxito definitivo de las elecciones. Eliminados los votos venales el resultado sería siempre el mismo”.

La segunda referencia, citada con cierta asiduidad, está tomada del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación (8 de mayo de 1906, pág. 43). Son palabras de Carlos Pellegrini:

“Se asegura, señor presidente, que en las elecciones de la Capital ha habido muchos votos comprados. Es cierto. Felizmente es cierto. ¡No hay voto más libre que el voto que se vende! (Movimiento en las bancas). ...Acepto pues el cargo, aunque indudablemente no haya sido eso lo que decidió la lucha en la Capital...”.

La última referencia es de Estanislao S. Zeballos (1910, pág. 604), sobre la elección de Senador de 1910. Dice: “Si la lucha se hubiera efectuado sin intervención del dinero y del poder oficial, el resultado habría sido el mismo en general”.

En definitiva, y a modo de conclusión, si se hace un balance de las elecciones entre 1904 y 1910 que nos ocupan –véase cuadro 1–, en las de 1904 y 1906 se asiste al pre-dominio de fuerzas opositoras (antigubernamentales) –menos sospechosas, prima facie, de maniobras– sobre un sector oficialista que oscila entre el 40 % y el 45 % de los votos, con un piso del 33,6 % en 1906. Y en las de 1908 y 1910 predomina el oficialismo –ahora el de Figueroa Alcorta, que no es lo mismo que Roca y Quintana–, en el primer caso ante la abstención de la oposición, en el segundo –al decir de Zeballos– porque era la mayoría.

Con lo que los resultados de las elecciones, por un lado, así como la tendencia sistemática de las correlaciones, regresiones y estimaciones para superar el problema de la inferencia ecológica, ofrecidas más adelante, nos permiten sostener que la presencia, fuera de toda duda, de votos venales, no altera o desfigura la pauta socioespacial del voto¹⁴.

3. El momento político y las elecciones consideradas

Recordemos brevemente que el período es reconocido como un momento importante de expansión económica –particular crecimiento del comercio exterior– y demográfica (Gallo y Cortés Conde, 1984; Rock, 1988), acompañada de una relevante presencia de movilidad social intergeneracional (Germani, 1963), a la par que desde comienzos del siglo

mayoría de los escrutadores habían (sic) sido comprados por la Coalición... La impresión que surge espontánea del acto de ayer, es la confirmación más absoluta de la venalidad del pueblo. La Unión Electoral no quiso complicarse en esta obra de degradación del espíritu cívico y no pudo hacer obra mejor que retirarse digna y altivamente de los comicios, llevando tras sí el aplauso unánime del elemento consciente de la Capital”.

14 Tampoco la altera el perfil de los inscriptos en el Registro Cívico por comparación con los censados en 1904, que revela que son los sectores medio y alto los que están más que proporcionalmente representados respecto del sector manual (véase Canton y Jorrat, 1998b).

los socialistas, sindicalistas y anarquistas empezaron a organizar sindicatos obreros en Buenos Aires (Manzetti, 1993).

Desde un punto de vista político electoral, el intervalo 1904-1910 coincide con el final de lo que Manzetti denominara "primera era conservadora", que iría de 1862 a 1916. Contempla la presencia, un tanto debilitada ya, del primer partido conservador más o menos orgánico, el Partido Autonomista Nacional o PAN (fundado en 1874), partido "oficial" del régimen conservador, que gobernó casi sin oposición hasta 1889 (Manzetti, 1993; págs. 26-27)¹⁵. Las distintas huelgas que golpearon al país entre 1902 y 1910 habrían deteriorado aun más al conservadorismo, cuyo partido fundamental, el PAN, dejó de existir en 1909, "dividiéndose en un número de partidos conservadores provinciales" (Manzetti, pág. 31).

CUADRO 1
Partidos que intervienen, porcentaje de votos, número de secciones en que ganan, cantidad y porcentaje de votantes y de inscriptos.
Elecciones de 1904 a 1910, Capital Federal

Año	Elección	Partido	% de votos	Número de secciones ganadas	Cantidad y % de votantes	Inscriptos y % sobre población argentina de varones de 18 años y +
1904	Senador	Autonomista Nacional	40,9	12	28.193	Inscriptos: 53.220
		Republicano Autonomista	26,8	5	53,0	Población: 80.897
			32,3	3		% Inscript.: 65,8
1904	Diputados	Autonomista Nacional	42,9	5	19.980	Inscriptos: 29.096
		Republicano Autonomista	16,6	0	68,7	Población: 43.247
		Socialista	13,5	3		% Inscript.: 67,3
		Candidat. independientes	6,3	1		
			20,6	2		
1904	Presidente	(PAN) Quintana	45,8	7	27.825	Inscriptos: 53.220
		(Republicano) Uriburu	36,4	6	52,3	Población: 80.897
		(Autonomista) Avellaneda	17,8	7		% Inscript.: 65,8
1906	Diputados	Coalición Popular	59,4	17	32.030	Inscriptos: 58.096
		Unión Electoral	33,6	3	55,1	Población: 107.763
		Socialista	5,3	0		% Inscript.: 53,9
		Varios	1,7	0		
1908	Diputados	Autonomista y Nacional	60,3	18	25.944	Inscriptos: 68.643
		Socialista	29,2	2	37,8	Población: 134.628
		Unión Patriótica	6,6	0		% Inscript.: 51,0
		Varios	3,9	0		
1910	Senador	Unión Nacional	56,1	16	39.636	Inscriptos: 70.256
		Unión Cívica	43,9	4	56,4	Población: 149.678
1910	Diputados	Unión Nacional	75,0	20	31.732	Inscriptos: 70.256
		Socialista	25,0	0	45,2	Población: 149.678
					% Inscript.: 46,9	

Observaciones: 1) El porcentaje de votos por los partidos se calcula sobre total de votos. 2) Los porcentajes de votantes se calculan sobre total de inscriptos. 3) La población argentina de varones de 18 años para 1904 corresponde al Censo Municipal de ese año; las restantes son interpolaciones entre los Censos Municipales de 1904 y 1909 y entre este último y el Censo Nacional de 1914 para las elecciones de 1910. 4) Las elecciones de diputados de 1904 se realizaron en sólo 11 circunscripciones. Hemos considerado a Iriondo (Sección 8) y a Varela Ortiz (Sección 17), candidatos triunfantes, como independientes, aunque al primero El Pueblo lo afilia con el autonomismo y La Prensa lo llama radical-coalicionista. Si se siguiera el criterio de La Nación los independientes triunfantes serían cuatro: los dos citados, Oliver (Sección 12) y Peluffo (Sección 18). En ese caso, el PAN hubiera ganado en tres secciones (34,2 %) y los independientes en cuatro (29,4 %). 5) En las elecciones de diputados de 1904 los porcentajes de votos del PAN y de los "candidatos independientes" son el resultado del agrupamiento de los votos de más de un candidato en diversas secciones. 6) En la columna sobre la cantidad de secciones en que ganan los partidos, sólo hemos tenido en cuenta los votos de los candidatos individuales. 7) Para los datos electorales fueron consultados los diarios La Prensa, El Pueblo, El País y,

15 Ya en 1890 dirigentes alejados del autonomismo, el "partido liberal de tradición mitrista", la Unión Católica (Estrada, Goyena) y militantes de la "tradición populista del autonomismo" de Buenos Aires (Alem, Yrigoyen) fundan la Unión Cívica (Botana, 1994), supuestamente como resultado del debilitamiento de la cohesión de los sectores de las clases altas vinculadas al PAN, denunciando las prácticas de exclusión de estos últimos.

menos frecuentemente por razones de disponibilidad, La Nación. Para 1906, los datos se tomaron del Expediente 1358 del Ministerio del Interior para ese año.

La debilidad y diversidad de los sectores creadores de la Unión Cívica condujeron a su pronta desaparición y de este proceso surgió uno de los principales partidos orgánicos de la Argentina, la Unión Cívica Radical, o UCR, como posible canal para las demandas de participación política de una clase media en ascenso. Téngase en cuenta que este partido, durante el período considerado, estuvo ausente.

La ley 4161, aprobada por el Congreso el 29/12/1902 y que dividió a la ciudad en veinte nuevas secciones, buscó tímidamente dar cabida a las minorías mediante elecciones por circunscripciones uninominales¹⁶. Era el resultado de una situación que Melo (1964b, pág. 100) caracterizó así:

“La atonía cívica que afectaba al país decidió al gobierno nacional a transformar el régimen electoral argentino, que desde la primera ley de la materia dada sobre la base del sistema de lista plural, había permanecido inmóvil en dicho principio, que prácticamente excluía toda representación de minoría, a pesar de la influencia de los progresos políticos alcanzados por otras naciones. Era muy pobre la proporción existente entre los que elegían y los llamados a elegir, y se hacía indispensable acabar con la indiferencia ciudadana y con los abusos del poder político. El presidente Roca y su ministro del Interior, Joaquín V. González, obtuvieron del Congreso la ley del 29 de diciembre de 1902 (ley N° 4161), que fijó la edad de 18 años para el ejercicio del sufragio, estableció garantías efectivas para el elector, descentralizó los comicios, creó el padrón cívico permanente y aseguró el control electoral de los partidos políticos organizados, pero no aseguró el sufragio secreto”.

A objetos de recordar los actores de la época, ofrecemos ahora una sucinta descripción de cada una de las elecciones consideradas. El detalle es el siguiente:

Elecciones de 1904

Son tres: para Senador (marzo 6), para Diputados (marzo 13, sólo en 11 circunscripciones) y para Presidente (abril 10). En todas compiten los mismos adversarios, básicamente los adherentes al oficialismo (Partido Autonomista Nacional¹⁷) y opositores que eran de alguna manera también parte de la elite gobernante: los seguidores de Carlos Pellegrini (Partido Autonomista, escisión del Partido Autonomista Nacional con motivo del plan financiero de unificación de la deuda nacional en 1901) y los de Emilio Mitre (Partido Republicano). Sin contar al Partido Socialista, minoritario (no era tenido por competidor “serio”, o sea significativo numéricamente, al decir de los diarios de la época), ajeno supuestamente a los enjuagues de la “política criolla”, que según algunas fuentes ha de consagrar su primer diputado, Alfredo L. Palacios, con apoyo extrapartidario¹⁸.

16 La división territorial que rige desde 1904, y que sufrió cambios por subdivisión en 1973 todavía vigentes, permite análisis que se extienden hasta ahora. En cuanto a las elecciones consideradas, hemos tenido en cuenta las principales y dejado de lado las complementarias (julio de 1904 y de 1905, noviembre de 1906, octubre de 1908), así como las de Presidente de 1910, por presentarse sólo la Unión Nacional y coincidir la distribución por sección de sus votos con la de Diputados que sí analizamos (la correlación entre ambas es 0,99).

17 Fundado en 1874, como ya se señalara, desde 1880 con Julio A. Roca, “sus líderes comenzaron a ocupar la presidencia, lo que hizo del PAN el partido ‘oficial’ del nuevo régimen conservador” (Manzetti, 1993, pág. 26). Véase también Botana (1994) y Braun Menéndez (1964).

18 Véase la crónica de La Nación, al día siguiente y Torre (1973).

En las elecciones de Senador, al igual que en las de Diputados, los tres partidos principales fueron a la lucha con sus candidatos propios, algo que deploraría El Pueblo al señalar que las fuerzas antioficialistas eran mayoría en el distrito y que el hecho no se reflejaba en los resultados por la desunión de los opositores¹⁹. El problema tuvo solución en la tercera instancia electoral. Para ella los autonomistas de Pellegrini y los republicanos de Mitre decidieron unir sus fuerzas apoyando a uno u otro de sus candidatos en las distintas circunscripciones²⁰.

Elecciones de 1906

Tuvieron lugar el 11 de marzo y fueron para Diputados. Se coaligaron republicanos (mitristas) con los autonomistas (pellegrinistas) bajo el nombre de Coalición Popular, contra el partido oficial, llamado Unión Electoral, organizado por Marcelino Ugarte, al que derrotaron²¹.

Elecciones de 1908

Fueron el 8 de marzo, para Diputados. Al decir de Melo (1964a, pág. 41), esta elección "fue toda una victoria presidencial" (alude a José Figueroa Alcorta, vicepresidente de Quintana, llegado a la presidencia tras la muerte de éste el 12 de marzo, 1906). La oposición, incapaz de llegar a avenimiento alguno para enfrentar a los candidatos gubernistas (agrupados en el Partido Autonomista y Nacional), estaba integrada por los republicanos, ugartistas y roquistas, los que decretaron la abstención. Sólo compitieron el Partido Socialista y la Unión Patriótica, de inspiración católica (véase Auza, 1969).

Elecciones de 1910

Para Senador nacional (marzo 6) y Diputados y electores de Presidente (marzo 13). Marco Avellaneda, el candidato a senador de la Unión Nacional (fuerza política que Melo –1964b, pág. 103– denomina "movimiento saenzpeñista"), oficialista, derrotó al candidato de la Unión Cívica (F. J.

19 Dice El Pueblo (marzo 8, 1904, pág. 1), en una nota llamada "Senador contra la voluntad de la mayoría":

"...Dejemos, pues, a un lado, por el momento el tráfico de votos que ha convertido el acto del domingo en una feria electoral y atengámonos al número de votos que reconocen los mismos adversarios y tendremos: Por Villanueva = 11.543. Contra Villanueva = Republicanos 7.546 + Autonomistas 9.097; total = 16.643. Esto sin contar los votos de los radicales que le son total y notoriamente adversos y que han creído un golpe de táctica abstenerse".

20 El Pueblo (abril 10, 1904) informa que los republicanos votarán por los avellanedistas en las circunscripciones 1, 2, 5, 7, 8, 10, 16, 17 y 18, mientras que los últimos lo harán por los primeros en las secciones 3, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 19 y 20. Según esta fuente la 15 no entra en el acuerdo. La Prensa da un detalle algo diferente y sostiene que serían tres las circunscripciones en que cada partido votaría independientemente por sus candidatos (6, 15 y 17). Por su parte, Melo dice: "El Partido Autonomista Nacional Independiente que dirigía Pedro O. Luro triunfó en una sección y obtuvo dos electores" (Melo, 1964a; pág. 38). Esa "independencia" –si es que existió– fue de muy corto alcance. Poco más de dos meses después, al procederse a la elección de presidente y vice, esos electores, Santiago Castro Feijóo y Alejandro F. Bollini, votaron por Quintana (véase La Nación, mayo 12, 1904, pág. 5, y junio 13, 1904, pág. 6). Por eso hemos atribuido esos votos al quintanismo, que así aparece triunfante en siete circunscripciones en el cuadro 1 (no en seis como postula Melo).

21 Melo (1964c, pág. 103) incluye en la Coalición a "los amigos del senador Benito Villanueva, y también amigos de Bernardo de Irigoyen," y dice: "...este triunfo tuvo considerable repercusión y alentó todas las esperanzas cívicas al punto de que Mitre, Pellegrini y Avellaneda acordaron afianzar la coalición de sus partidos y extender el movimiento iniciado en la Capital Federal al resto del país, lo que no pudo hacerse por la muerte de Pellegrini y la posterior ruptura de la coalición". Según Peck (1980, pág. 319), "cuando Ugarte intentó incorporar a su Unión Electoral en la Capital al viejo PAN de la ciudad, los elementos más influyentes de éste... se volcaron no hacia Ugarte sino hacia la Coalición Nacional". [N.A. Nos hemos referido a esta Coalición, siguiendo a Melo, como "Coalición Popular".]

Beazley), opositora, creada el 21 de agosto de 1909²². La Unión Cívica, que según Cárcano “se había formado para combatir la imposición oficial de la candidatura de Sáenz Peña” y que “reunía una parte de la Unión Cívica del '90 y amigos del general Mitre”, atribuyó su derrota a la coacción y el cohecho y decidió no presentarse a las elecciones del 13 de marzo, ocasión en la que el Partido Nacional obtuvo todos los electores (Cárcano, 1964, pág. 151; Melo, 1964a, págs. 42-43)²³. Obsérvese que éstas son las últimas elecciones en la Capital Federal previas a la aplicación de la Ley Sáenz Peña en 1912²⁴.

4. Perfil de los partidos

Veremos este tema desde dos aproximaciones al análisis de los datos: a) mediante correlaciones lineales simples y ecuaciones de regresión múltiple por pasos (ecológicas), y b) a través de estimaciones de porcentajes de votos a los partidos provenientes de distintas ocupaciones, según la propuesta de King (1997).

En el cuadro 2a, en las elecciones de 1904 para Senador, pueden observarse dos perfiles socioespaciales contrapuestos²⁵. El voto por el PAN predomina en las zonas de menor nivel, exhibiendo correlaciones positivas significativas con presencia de enfermedades epidémicas y positiva no significativa con analfabetismo y personas por pieza (o hacinamiento), y correlaciones negativas significativas con predominio de precios altos de los inmuebles (además de una correlación negativa no significativa con propietarios argentinos de inmuebles).

El perfil contrapuesto corresponde al Partido Republicano (PR en adelante), con correlaciones negativas significativas con analfabetismo, enfermedades

22 Véase la caracterización que de ambos partidos hace Maupas (1912, pág. 421): “...La Unión Nacional y la Unión Cívica Nacional son los partidos de la burguesía adinerada. Uno y otro representan el interés de las fortunas actuales y en consecuencia del orden social en el que han nacido y que las mantiene. Ambos tienen un interés conservador; pero el primero al mismo tiempo que representante de ese interés, es el representante de una aspiración. Afirma su interés y legitima su aspiración de conservador. La Unión Cívica es el rico que tiene escrúpulos de conciencia. Tiene el interés del conservador; pero su aspiración es progresiva. Reconoce la legitimidad de las aspiraciones de la mayoría numérica; pero teme su realización radical e inmediata. Le repugna el egoísmo cínico del conservador; pero teme las exageraciones e incultura del elemento popular”.

23 También véase lo que dice Peck (pág. 319): “...la Unión Nacional en la Capital Federal, aunque montó una organización fastuosa y bastante cara, tuvo que recurrir al fraude amplio en todas las etapas de la campaña. El principal partido de oposición, la Unión Cívica, le ofreció una lucha encarnizada, recurriendo también al fraude, pero siempre voceando violentas críticas de la intervención del gobierno nacional a favor de Sáenz Peña”.

24 Comentando las elecciones de 1910 y ante la inminencia de la puesta en práctica de la Ley Sáenz Peña, Rivarola (1912, pág. 77) diría: “La venalidad del voto era entonces corriente y descarada. La Unión Nacional tenía dinero y compraba votos: al fin un buen senador o un buen presidente, valen lo que cuestan; ...La Unión Cívica de entonces... también tuvo la intención de dar al país un buen presidente y un senador eximio, y por patriotismo hizo el sacrificio moral de comprar votos... sólo que compró menos que la Unión Nacional.” Zeballos (pág. 603), por su parte, dice: “Las gentes de juicio de los dos partidos están de acuerdo en que ambos compraron votos...”.

25 Como en todos los otros trabajos de esta serie, se usan correlaciones y/o regresiones “ecológicas”, relacionando porcentajes de votos con porcentajes de, por ejemplo, alguna ocupación, a lo largo de las 20 circunscripciones de la Capital Federal. Debemos recordar una vez más los riesgos de esta herramienta y los peligros de cometer una “falacia ecológica”, en el sentido de atribuir a los individuos las relaciones encontradas para los agregados. Es también sabido que en la investigación histórica es una alternativa útil, usada con precaución en las descripciones verbales, particularmente para dar cuenta en forma sucinta de una masa importante de datos –electorales, sociodemográficos y ocupacionales– por un único coeficiente para cada par de variables en cada una de las elecciones. Observaciones recientes sobre esta herramienta en la literatura pueden verse en Achen y Phillips Shively (1995), además de un trabajo anterior, entre otros, de Langbein y Lichtman (1978). Para discusiones sobre el coeficiente de correlación en general, véase Luskin (1991).

epidémicas y hacinamiento (personas por pieza), y correlaciones positivas significativas con precio de los inmuebles y con propietarios argentinos de inmuebles. Es decir, el PAN aparecería como un partido de corte más "popular" y el PR más de nivel alto, socioespacialmente hablando. En señalamientos coincidentes con nuestros indicadores, comentaba La Prensa (9/3/1904, pág. 4) que "El caudal electoral quintanista" era "de calidad cívica vituperada por la crítica general", mientras que El Pueblo, por su parte, al comentar la elección realizada una semana después (marzo 14 y 15, 1904) decía al pasar: "Los electores del Partido Republicano al que pertenece en gran número la gente de posición" (énfasis en el original)²⁶. Finalmente, el perfil del Partido Autonomista da la impresión de ser socioespacialmente indiferenciado, sin pautas definidas.

CUADRO 2a

Coefficientes de correlación lineal simple entre variables sociodemográficas y ocupacionales con voto por los partidos entre 1904 y 1906. Capital Federal

	1904 Senador			1904 Presidente			1906 Diputados		
	PAN	P.Repub.	P.Auton.	PAN	Uriburu	Avellan.	Coalición	U. Elec.	P. Soc.
<i>Variables sociodemográficas</i>									
Analfabetos	.43	-.67	.21	.31	-.54	.37	-.27	.36	.00
Defun. p/epid./tuberc.	.25	-.11	.27	-.55	.50	.27	-.80	.50	-.09
Hacinamiento 1904	.41	-.63	.18	.28	-.04	-.12	-.09	-.07	-.51
\$ m 2 inmuebles	-.52	.66	-.06	-.30	.65	-.48	.30	-.38	-.07
Propiet. argentin. Var. 04	-.31	.47	-.14	-.09	.04	.02	.02	.17	-.58
<i>Ocupaciones</i>									
Manuales no calificados	.48	-.66	.12	.33	-.52	.33	-.36	.47	-.08
Manuales semicalificados	.25	-.18	-.16	.15	.09	-.18	-.31	-.03	.80
Manuales calificados	.40	-.52	.06	.42	-.18	-.05	-.05	-.11	.53
Bajo no manual	-.13	.20	-.06	-.43	-.03	.27	.18	-.08	-.22
Medio no manual	-.65	.76	.01	-.23	.55	-.41	.45	-.49	-.07
Alto no manual	-.35	.55	-.18	-.26	.31	-.16	.25	-.15	-.39
Bajo profesional	.12	-.12	-.03	-.28	-.17	.32	.02	.17	-.40
Alto prof. y estud.	-.58	.72	-.05	-.28	.56	-.41	.25	-.26	-.24
Alto profesional	-.57	.72	-.07	-.28	.50	-.34	.21	-.22	-.23
Estudiantes	-.55	.68	-.03	-.26	.60	-.45	.27	-.28	-.23
<i>Ocupaciones agrupadas</i>									
Manuales	.54	-.69	.06	.42	-.40	.17	-.35	.28	.34
Bajo no manuales	-.09	.15	-.06	-.42	-.06	.30	.16	-.03	-.27
Alto no manuales	-.62	.78	-.06	-.29	.58	-.41	.34	-.34	-.23

Se subrayan los valores significativos al 5 % (valores de 0.45 y más) o al 1 % (0.57 o más). a) Analfabetos es el porcentaje de inscriptos analfabetos de 18 años y más sobre el total de inscriptos, en el Registro Cívico de 1904; b) Defunciones por enfermedades epidémicas y por tuberculosis es el porcentaje de estos casos (excluyendo muertes en hospitales públicos) sobre población total; c) Precio de inmuebles por metro cuadrado es el cociente entre el monto de venta total en una circunscripción y el total de metros vendidos. Los votos de 1904 se correlacionan con precio inmuebles de 1904 y los votos de 1906 con precio inmuebles de 1906; d) Personas por pieza es el total de población dividido en el número de piezas. La mayoría de las variables sociodemográficas corresponde a 1904; precio de inmuebles a 1904 y 1906 y defunciones a 1906. En todos los casos, los cálculos de los porcentajes se realizan para cada una de las 20 circunscripciones electorales del momento.

Fuentes: Censo Municipal de 1904 y Anuarios Estadísticos de la Ciudad de Buenos Aires de 1904 y 1906. Los datos electorales de los diarios La Prensa, El País, El Pueblo y La Nación de esos años. Los datos ocupacionales surgen de elaboraciones propias a partir del Registro Cívico de 1904, siguiendo los lineamientos de Szuchman y Sofer (1976). Véase nota 28 para una mínima descripción.

26 La Prensa (abril 11, 1904, pág. 4), al referirse a la venta de votos en la elección presidencial, dice sobre la circunscripción 14 (San Nicolás), cuartel republicano según El País, donde ese partido alcanzó un fácil triunfo (63,1 % de los votos): "En esta circunscripción no debe haber habido mucho tráfico de votos por la calidad de los electores" (nuestro énfasis). Véase otras referencias a esta circunscripción en Canton y Jorrat, 1998b.

Puede señalarse, sin embargo, que parece competir por el mismo electorado que el PAN, ya que sus correlaciones repiten la pauta de éste, aunque con coeficientes no significativos²⁷.

En términos del análisis de las categorías ocupacionales, debemos aclarar que nos apoyamos tanto en elaboraciones propias utilizadas en el pasado como en la clasificación de Szuchman y Sofer (1976) –tal como aparece en su artículo–, particularmente por las posibilidades comparativas con análisis de elecciones como los realizados por Walter (1978 y 1993) y Alonso (1993), que utilizan la clasificación de aquellos autores, para su trabajo, respectivamente, con padrones electorales de 1917 y una muestra de 1934 el primero, y de una muestra de 1895 la segunda²⁸. Considerando el perfil que surge del análisis de los coeficientes de correlación de estas ocupaciones con el voto, y leyendo básicamente las tres últimas categorías agrupadas, se observa una consistencia con lo mostrado por las variables sociodemográficas: correlación positiva significativa de las categorías manuales con el PAN y negativa significativa con los sectores ocupacionales medios y altos; lo contrario, incluso más acentuado aun, con el Partido Republicano. El Partido Autonomista parece exhibir también una indiferenciación socioespacial según las ocupaciones, mostrándose más cerca del PAN que de los Republicanos.

Mirando ahora las elecciones presidenciales de 1904, las pautas señaladas para las elecciones de Senador se mantienen en líneas generales, si bien disminuye la magnitud de algunos coeficientes.

En cuanto a las elecciones de Diputados de 1906, ni la Coalición Popular ni la Unión Electoral alcanzan valores significativos con las variables sociodemográficas, aunque el perfil de la Unión Electoral es más popular, siguiendo la tendencia vista para el PAN, del que es continuadora de algún modo; la Coalición muestra lo contrario. Es interesante señalar que el Partido Socialista aparece por primera vez, en forma tal que se lo puede analizar para toda la Capital. Insinúa lo que luego será su perfil más característico, al obtener mejores apoyos en las zonas más populares (muestra un coeficiente positivo significativo con hacinamiento y negativo significativo con propietarios argentinos de inmuebles). Sin embargo, no exhibe todavía porcentajes de votos mayores en las zonas donde crece la presencia de analfabetismo, cosa que hará recién, sostenidamente, a partir de 1913, probablemente con el realineamiento de algunas fuerzas conservadoras.

²⁷ Cabe recordar aquí que en 1904 hubo también elecciones para Diputados una semana después de las elecciones de Senador. Como se realizaron en sólo 11 circunscripciones y además la mayoría de los partidos intervinientes no se presentaron en todas ellas, las hemos examinado sin incluirlas acá ya que no alteran las pautas generales observadas.

²⁸ La clasificación ocupacional incluye: 1) los trabajadores manuales no calificados (choferes, lavaderos, jornaleros, etc.); 2) los trabajadores manuales semicalificados (afiladores, aguadores, empaquetadores, etc.); 3) los trabajadores manuales calificados (afinadores, cerrajeros, paragüeros, etc.); 4) los bajo no manuales (cajeros, empleados, peinadores, etc.); 5) los medio no manuales (corredor de comercio, representante de fábrica, etc.); 6) los alto no manuales (empresario de obra, exportadores, profesores de idioma, etc.); 7) los bajos profesionales (maestros, ópticos, religiosos, etc.); 8) los altos profesionales (abogados, médicos, ingenieros, etc.); 9) los estudiantes (que en los cuadros hemos juntado con la categoría de altos profesionales); 10) los no ocupados, y 11) otros. Estas categorías han sido agrupadas en: manual (1, 2 y 3), bajo no manual (4 y 7) y alto no manual (5, 6, 8 y 9), que representan respectivamente, el 31,7 %, el 35,8 % y el 30,0 % de los empadronados. Ver Szuchman y Sofer (1976).

Al considerar los perfiles exhibidos por las ocupaciones, se afianza la pauta descripta. Más allá de la significación de los coeficientes de correlación, la Coalición muestra valores negativos con las categorías manuales y bajo no manuales, positivos con los alto no manuales; la Unión Electoral todo lo contrario. El Partido Socialista, por su parte, exhibe un coeficiente positivo con los trabajadores manuales, negativos con el resto. Es decir, lo que se perfilaba con las variables sociodemográficas en cuanto a las características socioespaciales de los partidos, en especial del socialismo, tiende a ratificarse al relacionar su voto con las ocupaciones en esta elección.

CUADRO 2b

Coefficientes de correlación lineal simple entre variables sociodemográficas y ocupacionales con voto por los partidos entre 1908 y 1910. Capital Federal

	1908 Diputados			1910 Senador		1910 Diputados	
	PAyN	P. Soc.	U. Patr.	U. Nac.	U. Cívica	U. Nac.	P. Soc.
Variables sociodemográficas							
Analfabetos	.29	-.30	-.37	.52	-.52	.19	-.19
Defun. p/epid./tuberc.	.53	-.55	-.51	.43	-.43	.23	-.23
Hacinamiento 1904	-.20	.25	-.49	.02	-.02	-.55	.55
\$ m 2 inmuebles	-.34	.31	.38	-.27	.27	.07	-.07
Propiet. argentin. Var. 09	-.05	.04	.41	-.00	.00	.40	-.40
Ocupaciones							
Manuales no calificados	-.32	-.34	-.39	.59	-.59	.24	-.24
Manuales semicalificados	-.28	.43	-.31	-.02	.02	-.62	.62
Manuales calificados	.04	.15	-.45	-.03	.03	-.65	.65
Bajo no manual	-.04	-.04	.35	-.30	.30	.18	-.18
Medio no manual	-.25	.23	.44	-.30	.30	.01	-.01
Alto no manual	.09	-.15	.39	-.21	.21	.24	-.24
Bajo profesional	.13	-.22	.00	-.11	.11	.40	-.40
Alto prof. y estud.	-.27	.20	.43	-.33	.33	.14	-.14
Alto profesional	-.18	.15	.44	-.25	.25	.22	-.22
Estudiantes	-.35	.28	.38	-.39	.39	.03	-.03
Ocupaciones agrupadas							
Manuales	.16	-.08	-.52	.39	-.39	-.23	.23
Bajo no manuales	-.00	-.12	.29	-.28	.28	.24	-.24
Alto no manuales	-.23	.19	.47	-.33	.33	.13	-.13

Se subrayan los valores significativos al 5 % (valores de 0.45 y más) o al 1 % (0.57 o más).

Con respecto a las variables, valen las aclaraciones del cuadro 1. Analfabetismo y hacinamiento son datos de 1904; precio de inmuebles y defunciones corresponden a 1908 y 1910; propietarios argentinos varones son de 1909.

Fuentes: Censo Municipal de 1909 y Anuarios Estadísticos de la Ciudad de Buenos Aires de 1908 y 1910. Los datos ocupacionales siguen siendo los de los padrones de 1904 y los electorales fueron tomados de los mismos diarios mencionados en el cuadro 1.

En las elecciones de Diputados de 1908 los perfiles son un tanto "mezclados": el Partido Autonomista y Nacional (PAyN) exhibe correlaciones positivas con analfabetismo y defunciones por enfermedades epidémicas y negativas con precio de los inmuebles. Es decir, muestra un perfil más bien "popular", apareciendo como continuador del PAN²⁹. Su vinculación negativa con hacinamiento lo muestra como una fuerza con presencia más que proporcional fuera de las zonas centrales. La Unión Patriótica, por su lado, exhibe una asociación espacial positiva con variables indicadoras de nivel alto y una negativa con las indicadoras de nivel bajo, con coeficientes que alcanzan significación estadística en tres casos y en otros tantos están cerca de ella. El socialismo aparece ligado positivamente con hacinamiento, además del precio de los inmuebles, con correlaciones negativas con

29 El diario El País (marzo 9, 1908, pág. 5), comentando la que llama "la parodia electoral de ayer", dice sobre el caudal oficialista: "Los empleados y peones de la Aduana, correistas y telegrafistas, bomberos y agentes de policía, peones de la intendencia y todos los empleados de la administración nacional, constituyeron ayer el plantel del contingente electoral oficialista. A los anteriores se agregaron cuantos sufragantes venales había en el mercado... Los escrutadores, por su parte, complementaron la obra haciendo votar a los muertos y ausentes. Ni para muestra podía citarse un sólo voto consciente, dado en favor de la lista oficial".

analfabetismo y defunciones por enfermedades epidémicas. Este partido exhibe así pautas que no coinciden tan estrechamente con lo que será luego su perfil histórico-electoral entre 1913 y 1930³⁰.

Desde la perspectiva de las ocupaciones, y nuevamente sin considerar la significación de los coeficientes de correlación, el PAyN es una especie de continuador del perfil del PAN y de la Unión Electoral, y la Unión Patriótica aparece como su contracara: más “popular” los primeros, lo opuesto la segunda. En cuanto al socialismo, muestra una pauta “extraña”, igual que al considerar las variables sociodemográficas: correlaciones negativas muy bajas (-.08) con ocupaciones manuales y bajo no manuales, ligeramente positiva (.18) con alto no manuales.

Téngase presente que en estas elecciones se abstuvieron la mayoría de las fuerzas opositoras relevantes, y quizás sectores de éstas podrían haber votado por el socialismo, alterando en alguna medida el proceso de definición de su perfil socioespacial que se habría de consolidar como distintivo. Acaso pesen también las irregularidades o prácticas fraudulentas denunciadas en esta elección (véase Apéndice C en Canton y Jorrat, 1998b), que motivaron la realización de un mitín que se realizó una semana después de las elecciones.

Para las elecciones de Senador de 1910, cuando sólo dos partidos se disputaron el cargo, se observa un perfil claro, definido, donde uno es la contracara del otro. La Unión Nacional surge como un partido de tinte “popular”, de mejor performance relativa en las zonas de mayor analfabetismo y defunciones por epidemias, al tiempo que la Unión Cívica exhibe la pauta opuesta. El perfil de la Unión Nacional es el mismo que el del PAyN, continuadores del PAN, todos oficialismos³¹.

El perfil según las categorías ocupacionales refuerza lo señalado anteriormente: la Unión Nacional exhibe coeficientes positivos con trabajadores manuales –básicamente los no calificados– y negativos con el resto y la Unión Cívica lo contrario. En la última elección del período que acá

³⁰ El diario El Pueblo (marzo 9 y 10, 1908, pág. 1) difunde la siguiente versión: “Uno de los mismos caudillos del partido presidencial ha manifestado que cuando después de las 3 p.m. se decidió volcar los registros para asegurar un buen escrutinio en favor de la lista autonomista, se resolvió también dar mayor calificación a la lucha, y por ello, se aumentó clandestinamente el número de votantes socialistas que no pasaban de tres mil”. Téngase en cuenta que éste era un diario de inclinación católica, quizás preocupado por el avance socialista. Una variante de esa versión habrá de reiterarse dos años después, cuando al comentar las elecciones del día 13 (edición de marzo 14 y 15, 1910, pág. 1) dice: “Acudieron a disputar el triunfo a la Unión Nacional solamente los socialistas. Contaban éstos con promesa de ayuda por parte de elementos sueltos del partido que había resuelto abstenerse, la Unión Cívica. Por este concurso o el de la misma Unión Nacional, hábilmente prestado como sostienen algunos, los socialistas alcanzaron a reunir alrededor de siete mil votos”.

³¹ Un diario opositor en ese momento, El País (marzo 7, 1910, pág. 5), habla de “dos elecciones”. “Por un lado, la gente regimentada que obedece órdenes o persigue pequeñas ambiciones –personal subalterno de reparticiones; peonadas cuyas libretas se avalúan con las chapas de sus puestos, siendo la consigna tan vergonzosa como breve: ‘la chapa o la libreta’; vigilantes amenazados con la pérdida del sueldo– son las falanges que dieron la victoria al Sr. Avellaneda [N.A.: candidato de la Unión Nacional] ...La otra elección ha sido hecha por hombres. Sobre el cómputo total ofrece una cifra casi comparable con la inflada en las agencias de la llamada Unión Nacional ...”. Contrario a esto El Pueblo (marzo 7 y 8, 1910, pág. 1), tilda de “satisfactorias” estas elecciones por la calidad de ambos candidatos y por los procedimientos seguidos. La Prensa, por su lado, también da a entender lo mismo. Al comentar las elecciones del día 13 (edición de marzo 14, 1910, pág. 9), dice: “La animación en los comités y centros electorales fue mucho menor que durante las elecciones del domingo anterior, pues en éstas se notaba la eficaz excitación que produce en los partidos, la incertidumbre en el triunfo durante las horas de la elección...”

consideramos, las de Diputados de 1910, la Unión Nacional atenúa fuertemente su perfil de las elecciones de Senador, mientras el Partido Socialista no exhibe una pauta clara, en términos de las variables sociodemográficas. En cambio, la pauta que surge del análisis de las ocupaciones muestra que el socialismo recupera el perfil de 1906, alterado en 1908, exhibiendo nuevamente una vinculación positiva con la presencia de trabajadores manuales, negativa con el resto. La cara opuesta es mostrada por la Unión Nacional.

CUADRO 3

Estimación, según propuestas de Gary King, de por qué partidos votan los obreros y no obreros y su peso en los votos de cada partido

	Por quién votan los		Peso en caudal partidos		
	Obreros	No obreros	Obrero	No obrero	Total
<i>Senador 1904</i>					
Autonomista Nac. (PAN)	55,4	32,3	50,6	49,4	100,0
Republicano	1,0	42,2	1,4	98,6	100,0
Autonomista	43,6	25,5	50,6	49,4	100,0
Total	100,0	100,0	37,5	62,5	100,0
<i>Presidente 1904</i>					
Autonomista Nac. (PAN)	53,0	41,5	44,0	56,0	100,0
Resto partidos	47,0	58,5	33,1	66,9	100,0
Total	100,0	100,0	38,1	61,9	100,0
<i>Diputados 1906 (a)</i>					
Unión Electoral	47,6	27,0	49,2	50,8	100,0
Coalición Popular	40,1	71,5	23,5	76,5	100,0
Partido Socialista	12,3	1,5	81,6	18,4	100,0
Total	100,0	100,0	35,4	64,6	100,0
<i>Diputados 1908 (a)</i>					
Autonomista y Nacional	63,7	61,9	48,9	51,1	100,0
Unión Patriótica	0,3	13,0	2,0	98,0	100,0
Partido Socialista	36,0	25,1	57,1	42,9	100,0
Total	100,0	100,0	48,2	51,8	100,0
<i>Senador 1910</i>					
Unión Nacional	71,9	49,0	40,0	60,0	100,0
Unión Cívica	28,1	51,0	20,0	80,0	100,0
Total	100,0	100,0	31,2	68,8	100,0
<i>Diputados 1910</i>					
Unión Nacional	66,6	80,7	36,3	63,7	100,0
Partido Socialista	33,4	19,3	54,5	45,5	100,0
Total	100,0	100,0	40,9	59,1	100,0

(a) En estas elecciones se excluyeron pequeñas fuerzas electorales, tomándose el total votantes como suma de los votos de los partidos numericamente relevantes considerados.

Dado que los resultados de las ecuaciones de regresión múltiple por pasos son consonantes, en líneas generales, con los resultados de las correlaciones simples, por razones de simplicidad comparativa se presentan en el cuerpo del trabajo sólo los valores de las correlaciones simples y en los Apéndices C y D las ecuaciones de regresión.

Respecto de la aproximación a partir de estimaciones basadas en el método de King, deben tenerse en cuenta sus advertencias en el Prefacio de su libro:

“Dado que el problema de inferencia ecológica es causado por la carencia de información al nivel individual, ningún método de inferencia ecológica, incluyendo el introducido en este libro, producirá resultados precisamente ciertos en cada instancia. Sin embargo, las dificultades potenciales son minimizadas aquí por modelos que incluyen más información disponible, diagnósticos para evaluar cuándo los

supuestos necesitan ser modificados y estimaciones de incertidumbre realistas para todas las cantidades de interés" (pág. xv).

Atento, a su vez, a que nuestras estimaciones son una aplicación temprana de este método y para un cúmulo importante de datos, los resultados que ofrecemos deben tomarse en cierta medida como una primera aproximación (ver "A Concluding Checklist", King, 1997, págs. 277-291)³².

Según estas estimaciones, puede verse (cuadro 3) que los partidos o coaliciones "oficialistas" (PAN, P AyN, UN), más cercanos a la idea de un partido progubernamental (Unión Electoral en Diputados de 1906), o que son un desgajamiento del oficialismo (Partido Autonomista en Senador de 1904), son los que capturan mayor apoyo obrero (espontáneo o no). Este apoyo varía entre un mínimo del 47,6 % alcanzado por la Unión Electoral en 1906, hasta un máximo de 71,9 % logrado por la Unión Nacional para Senador en 1910.

En cuanto a los apoyos no obreros, son mayoritarios para las fuerzas de "oposición" de relevante peso electoral (Partido Republicano para Senador 1904, Partido Republicano más Partido Autonomista para Presidente 1904, Coalición Popular para Diputados de 1906, Unión Cívica para Senador de 1910).

Mirando desde otro ángulo, es decir, desde el peso que los apoyos obreros y no obreros tienen dentro del caudal electoral de un partido o coalición (sector derecho del cuadro 3), puede señalarse que, en líneas generales, es muy pareja la composición obrera-no obrera de los partidos "oficialistas" (incluido el Partido Autonomista para Senador en 1904), notoriamente hasta 1908, con un descenso del peso obrero en las dos elecciones de 1910 (Senador y Diputados).

En cuanto a la "oposición" no socialista, es mayor en su caudal el peso del sector no obrero, con un valor mínimo de 66,9 % para los adversarios del PAN en las elecciones de Presidente de 1904.

El Partido Socialista, por último, arranca con 81,6 % de composición obrera de su caudal en 1906 y baja a 54,5 % en Diputados de 1910, lo que traduciría la incorporación de sectores no obreros. Cabe recordar, con todo, que este cálculo –al igual que todos los demás– se apoya en la distribución ocupacional de nativos y naturalizados según el Registro Cívico levantado a fines de 1903, cuando los naturalizados eran un 5,7 % de los inscriptos (3.061 / 53.220). Seis años más tarde ese porcentaje se elevó al 11,6 % (8.149 / 70.256), por lo que si se mantuviera la presencia obrera (semicalificada o calificada) de particular inclinación socialista según vimos, el piso de 54,5 % debería aumentar algunos puntos.

5. Balance del período

Podemos distinguir tres grupos de "fuerzas" políticas: a) un sector "conservador-popular", ligado al oficialismo, y constituido por el PAN, la Unión Electoral, el Partido Autonomista y Nacional, la Unión Nacional y, hasta cierto punto, el Partido Autonomista; b) un sector "conservador

32 Agradecemos a Luis R. Acosta su decisiva participación en estas elaboraciones.

tradicional", constituido por el Partido Republicano, la Coalición, la Unión Patriótica y la Unión Cívica; y, finalmente, c) el Partido Socialista³³.

Hacemos mención a "conservador-popular" o "tradicional" no tanto por referencia a posiciones político-ideológicas, sino por lo que parece ser la composición socioespacial de su electorado³⁴. Así, "conservador-popular" es una conjunción electoral policlasista de estratos altos y bajos, según pautas que alcanzan a reflejarse en correlaciones ecológicas y en estimaciones que buscan superar las inferencias ecológicas. "Conservador tradicional", por su parte, hace referencia a un partido conservador que no excedió electoralmente los límites de los estratos altos o medio-altos, y/o que incorporó el voto de otros sectores pero no en proporciones tales como para revertir la pauta ecológica de correlaciones positivas significativas con los sectores altos o medio-altos y negativas significativas con los sectores bajos.

En cuanto al período 1904-1910 como un todo, y su significación en el marco de la hipótesis-guía enunciada al comienzo sobre la existencia de configuraciones socioespaciales de clase de los partidos políticos, creemos que hay suficientes elementos que permiten distinguir, como se señaló, entre partidos con más apoyos en sectores populares (vinculados con variables sociodemográficas de "pobreza" o menor nivel socioeconómico y con ocupaciones manuales) y partidos de características opuestas. Las diferencias son marcadas y consistentes entre los distintos partidos, lo contrario de la "homogeneidad muy llamativa en el apoyo social" a la que se refería Gallo.

33 Cabe recordar que el gran ausente en esos años era el radicalismo, con su política de llamado a la abstención electoral. Hemos buscado de dos maneras las huellas –valga la paradoja– de esa ausencia. Tomamos: 1) la diferencia entre inscriptos (53.220) y la mayor concurrencia de votantes en todas las circunscripciones (Senador, 28.193) en 1904: esos son los "inscriptos que no votan"; 2) la diferencia entre el total de argentinos de 18 años y más que podrían haberse inscripto en el Registro Cívico (80.897) y la cantidad anterior de votantes (28.193): a esos llamamos "censados que no votan" (el máximo de los que permanecen al margen de la política en ese año).

Dividimos luego, en cada caso, por sección, esas diferencias, por el valor más alto (inscriptos en la primera instancia, censados en la otra) y calculamos correlaciones de ambas series con el voto de la Unión Cívica Radical en las primeras elecciones a las que concurreó en 1912. Los valores fueron 0,37 con "inscriptos que no votan" y 0,34 con "censados que no votan". Si bien ninguno de los dos alcanza significación estadística a niveles convencionales, su tendencia positiva y con valores prácticamente significativos al 10 % sugiere, pensamos, que hay una afinidad entre la "abstención" (medida de cualquiera de las dos maneras señaladas) y la UCR en esos años. Es de hacer notar que también hay correlaciones positivas, aunque con valores más bajos, con el voto por el Partido Socialista en 1912. Ambos hechos, relacionados con los partidos más nuevos y menos comprometidos con la situación política hasta entonces existente, eran parte, a nuestro juicio, de la realidad que la Ley Sáenz Peña habría de revelar para sorpresa de los sectores dirigentes.

34 En esta misma línea de razonamiento se halla Gibson (1996, págs. 7-14), quien propone una conceptualización alternativa de partidos conservadores. Sostiene que las características definitorias cambiarían "del nivel de la ideología al nivel de la estructura social. Específicamente, los partidos conservadores son definidos, no en términos de su relación con la ideología, si no en términos de sus relaciones con la sociedad" (pág. 7). Agrega luego que si bien una definición mínima de los partidos conservadores sería que son aquellos que extraen su electorado central de los estratos altos de la sociedad (énfasis original) –estratos cuya importancia yace más en su influencia para fijar la agenda política que en su peso numérico en el partido–, su interés en ganar elecciones los lleva a "la construcción de coaliciones policlasistas," donde su "base electoral de masas... yace fuera de su electorado central".

CUADRO A

Porcentaje de votantes entre 1904 y 1910 y promedio por sección de porcentaje de votantes (excluyendo Diputados 1904 y 1908).

SECCION	Senador 1904	Diput. 1904	Presid. 1904	Diput. 1906	Diput. 1908	Senador 1910	Diput. 1910	Promedio sin 1908 ni Dip.04
Balvanera Norte	54.2		51.9	59.4	22.0	63.1	39.6	53.6
Balvanera Oeste	45.8		47.9	59.3	34.6	47.7	33.7	46.9
Balvanera Sud	57.9	70.1	58.4	51.8	48.3	56.0	49.3	54.7
Belgrano	59.2	70.9	51.0	55.6	30.2	51.2	42.9	52.0
Concepción	51.9	66.0	51.2	51.5	28.0	62.2	46.0	52.6
General Las Heras	57.8	68.7	57.9	51.5	28.1	60.9	43.6	54.4
Montserrat	45.9		45.5	51.8	23.5	57.6	39.1	48.0
Pilar	57.2	62.0	52.7	53.8	39.5	60.1	44.4	53.6
San Benito de Palermo	71.5	72.3	59.7	56.8	60.1	68.2	62.0	63.6
San Bernardo	67.3		77.1	50.1	83.3	56.4	41.7	58.5
San Carlos Norte	48.8		54.0	60.6	38.2	58.4	42.5	52.8
San Carlos Sud	62.1	71.6	31.6	49.1	36.1	63.9	43.2	50.0
San Cristóbal Norte	51.1	70.7	60.2	57.9	50.1	54.9	47.4	54.3
San Cristóbal Sud	52.7	72.2	50.7	59.3	72.0	51.1	50.7	52.9
San José de Flores	47.6		45.6	53.6	34.9	60.3	50.5	51.5
San Juan Evangelista	50.8	70.4	55.8	58.1	35.7	52.2	49.5	53.3
San Nicolás	49.5		43.3	51.1	34.8	54.6	45.8	48.8
Santa Lucía	42.0		52.1	57.9	34.9	47.0	48.4	49.5
Socorro	57.9		58.5	59.1	26.2	60.2	45.3	56.2
Vélez Sarsfield	63.6	75.3	62.4	55.8	79.8	51.9	40.3	54.8
Promedio Total Secciones	53.0	68.7	52.3	55.1	37.8	56.4	45.2	52.4
Promedio Secs.1/2/15/17	61.8		59.9	56.3	72.9	56.2	56.5	48.5
Promedio Resto Secciones	52.0		51.5	48.5	34.2	56.5	44.7	50.6

CUADRO B

Coefficientes de correlación lineal simple entre los porcentajes de votos de los partidos entre sí, 1904-1910. Capital Federal.

	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador	1904 Senador
	PAN	P.Rep.	P.Aut.	PAN	Resto P.	Coal.	UELEC.	PS	PAYN	PS	UPAT	UNAC	UCIV.	
<u>1904 Senador</u>														
P.Repub.	-.76	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	
P.Auton.	-.55	-.12	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	
<u>1904 Presidente</u>														
PAN	.39	-.48	.02	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	
Resto Partidos	-.39	.48	-.02	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	
<u>1906 Diputados</u>														
Coalición	-.37	.12	.41	.15	-.15	----	----	----	----	----	----	----	----	
UELEC.	.48	-.26	-.40	-.04	.04	-.88	----	----	----	----	----	----	----	
P.SOC.	-.09	.09	.03	-.17	.17	-.22	-.25	----	----	----	----	----	----	
<u>1908 Diputados</u>														
PAYN	.37	-.39	-.06	.33	-.33	-.02	.34	-.56	----	----	----	----	----	
P.SOC.	-.36	.38	.07	-.19	.19	.01	-.41	.72	-.91	----	----	----	----	
UPATR.	-.39	.59	-.15	-.32	.32	.27	-.23	-.18	-.33	.08	----	----	----	
<u>1910 Senador</u>														
UNAC.	.38	-.34	-.14	.03	-.03	-.65	.70	-.11	.40	-.33	-.39	----	----	
UCIV.	-.38	.34	.14	-.03	.03	.65	-.70	.11	-.40	.33	.39	----	----	
<u>1910 Diputados</u>														
P.SOC.	.10	-.05	-.09	.37	-.37	.14	-.40	.59	-.33	.50	-.26	-.39	.39	

Obreros calificados	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	-0.970	n/s
(Valor de t)							(2.03)	
Bajo no manual	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)								
Medio no manual	-2.698	1.756	n/s	n/s	n/s	1.404	-2.48	n/s
(Valor de t)	(3.61)	(2.77)				(2.12)	(3.22)	
Alto no manual	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)								
Bajo profesional	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)								
Alto profesional	n/s	1.413	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)		(2.23)						
Estudiantes	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)								
R ²	0.420	0.673	0.000	0.000	0.000	0.200	0.386	0.632

Nota: n/s: indica que no fueron seleccionadas por la regresión por pasos.

D2. Elecciones de 1904 a 1910. Segunda parte

	Diputados 1908			Senador 1910		Diputados 1910	
	Aut.-N.	P.Soc.	U.Patr.	U.Nac.	U.Cívica	U.Nac.	P.Soc.
Constante	0.607	0.017	0.13	0.502	0.498	1.308	-0.308
(Valor de t)	(22.04)	(0.26)	(4.55)	(20.17)	(19.99)	(18.18)	(4.28)
Obreros no calificados	n/s	n/s		0.514	-0.514	n/s	n/s
(Valor de t)				(3.12)	(3.12)		
Obreros semicalificados	n/s	2.507	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)		4.07					
Obreros calificados	n/s	n/s	-0.365	n/s	n/s	-2.583	2.583
(Valor de t)			(2.15)			(8.10)	(8.10)
Bajo no manual	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)							
Medio no manual	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)							
Alto no manual	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)							
Bajo profesional	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)							
Alto profesional	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s	n/s
(Valor de t)							
Estudiantes	n/s	2.320	n/s	n/s	n/s	-2.803	2.803
(Valor de t)		3.51				(5.53)	(5.53)
R ²	0.000	0.534	0.204	0.351	0.351	0.794	0.794

Nota: n/s: indica que no fueron seleccionadas por la regresión por pasos.

BIBLIOGRAFIA

ACHEN, Christopher H. y SHIVELY, W. Phillips (1995): *Cross-Level Inference*. Chicago y Londres, The University of Chicago Press.

ALONSO, Paula (1993): "Politics and Elections in Buenos Aires, 1890-1898: The Performance of the Radical Party". *Journal of Latin American Studies* 25, pp. 465-487.

ANNINO, Antonio (ed.) (1995): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

ANSALDI, Waldo, PUCCIARELLI, Alfredo, y VILLARRUEL, José (eds.) (1993): *Argentina en la paz de dos guerras: 1914-1945*. Buenos Aires, Biblos.

ANSALDI, Waldo, PUCCIARELLI, Alfredo, y VILLARRUEL, José (eds.) (1995): *Representaciones inconclusas: Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1936*. Buenos Aires, Biblos.

AUZA, Néstor T. (1969): "La 'Unión Patriótica'. Un intento político en 1908", *Anales de la Universidad del Salvador*, N° 5.

BECCAR VARELA, Adrián (1911): *La reforma electoral. Contribución a su estudio*. Buenos Aires, Imprenta de la Prisión Nacional.

BOTANA, Natalio R. (1994): *El orden conservador*. Buenos Aires, Sudamericana.

BOTANA, Natalio R., y GALLO, Ezequiel (1997): *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.

BRAUN MENÉNDEZ, Armando (1964): "La segunda presidencia de Roca", en *Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, El Ateneo.

CANTON, Darío, y JORRAT, Jorge Raúl (1995): "Los cambios 1993-1994 en el voto de la Capital Federal: un estudio con datos agregados", en Ricardo SIDICARO y Jorge MAYER (comps.): *Política y sociedad en los años del menemismo* (Buenos Aires, CBC-UBA).

CANTON, Darío, y JORRAT, Jorge Raúl (1996): "Radicalismo, socialismo y terceras fuerzas en la Capital Federal: sus bases socioespaciales entre 1912 y 1930", *Sociedad*, N° 10.

CANTON, Darío, y JORRAT, Jorge Raúl (1997): "El peronismo proscripto y su vuelta al gobierno: elecciones en la Capital Federal entre 1957 y 1973", en Darío Canton y Jorge Raúl Jorrat (comps.): *La investigación social hoy* (Buenos Aires, CBC-UBA).

CANTON, Darío, y JORRAT, Jorge Raúl (1998a): "Categorías de ocupación y voto en la primera elección de Intendente de la Ciudad de Buenos Aires (1996): Un análisis por mesas", en *Boletín de la Sociedad Argentina de Análisis Político* (abril 1998).

CANTON, Darío, y JORRAT, Jorge Raúl (1998b): "Nativos y naturalizados en el Registro Cívico porteño de 1904". Documento de Trabajo del Instituto "Gino Germani", Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

- CANTON, Darío, y JORRAT, Jorge Raúl (1998c): "Continuity and Change in the Elections of the City of Buenos Aires: 1931-1954", *Latin American Research Review* 33, 3.
- CÁRCANO, Miguel Angel (1964): "Ensayo histórico sobre la presidencia de Roque Sáenz Peña", en *Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, El Ateneo.
- CÁRDENAS, Eduardo J., y PAYÁ, Carlos M. (1980): *En camino a la democracia política: 1904-1910*. Buenos Aires, Astrea.
- CORTÉS CONDE, Roberto (1975): "Tendencias en la evolución de los salarios reales en Argentina, 1880-1910. Resultados preliminares". Buenos Aires, Instituto T. Di Tella.
- CULLEN CRISOL, Dolores (1994): *Electoral Practices in Argentina, 1898-1904*. (Tesis doctoral no publicada), St. Antony's College, Oxford University, Inglaterra.
- DEVOTO, Fernando J., y FERRARI, Marcela P. (comps.) (1994): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires, Biblos.
- DI TELLA, Torcuato S. (comp.) (1997): *Argentina-Chile: ¿Desarrollos paralelos?* Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- FORNI, Floreal H., y WEINBERG, Pedro D. (1972): "Reflexiones sobre la relación entre clases sociales y partidos políticos en la Argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 46.
- GALLO, Ezequiel (1992): "Política y sociedad en Argentina, 1870-1916", en Leslie BETHELL (ed.): *Historia de América Latina*. 10. América del Sur (c. 1870-1930). Barcelona, Editorial Crítica.
- GALLO, Ezequiel, y CORTÉS CONDE, Roberto (1984): *Argentina: La República Conservadora*. Buenos Aires, Paidós.
- GERMANI, Gino (1955): *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires, Raigal.
- GERMANI, Gino (1963): "La movilidad social en la Argentina", apéndice II a la edición argentina del libro de Seymour M. LIPSET y Reinhard BENDIX: *Movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires, Eudeba.
- GIBSON, Edward (1996): *Class and Conservative Parties: Argentina in Comparative Perspective*. Baltimore y London, The Johns Hopkins University Press.
- KING, Gary (1997): *A Solution to the Ecological Inference Problem*. Princeton, Princeton University Press.
- LANGBEIN, Laura I., y LICHTMAN, Allan J. (1978): *Ecological Inference*. Beverly Hills y Londres, Sage.
- LATTES, Alfredo (1968): "Evaluación y ajuste de los tres primeros censos nacionales de población". Documento de Trabajo N° 51, CIS-ITDT.
- LITTLE, Walter (1973): "Electoral Aspects of Peronism, 1946-1954". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. 15, 3; pp. 267-284.

LUSKIN, Robert C. (1991): "Abusus Non Tollit Usum: Standardized Coefficients, Correlations, and R's", *American Journal of Political Science*, vol. 35, N° 4.

MALAMUD, Carlos (ed.) (1995): "Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830-1930". Vol. II. Papeles de Trabajo, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid.

MALAMUD, Carlos (1997): *Partidos políticos y elecciones en la Argentina: la Liga del Sur (1908-1916)*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

MANZETTI, Luigi (1993): *Institutions, Parties, and Coalitions in Argentine Politics*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

MAUPAS, Leopoldo (1912): "Trascendencias políticas de la nueva ley electoral", *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, N° 4.

MELO, Carlos R. (1964a): *Los partidos políticos argentinos*. Córdoba, Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba.

MELO, Carlos R. (1964b): "Los partidos políticos argentinos entre 1862 y 1930", capítulo en *Academia Nacional de la Historia –varios tomos y autores–Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, El Ateneo.

MELO, Carlos R. (1964c): "Presidencia de José Figueroa Alcorta," capítulo en *Academia Nacional de la Historia –varios tomos y autores– Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, El Ateneo.

MELÓN PIRRO, Julio C., y ELISA PASTORIZA (eds.) (1996): *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*. Buenos Aires, Biblos.

PECK, Donald M. (1980): "Las presidencias de Manuel Quintana y José Figueroa Alcorta. 1904-1910", en Gustavo FERRARI y Ezequiel GALLO (comps.): *La Argentina del 80 al centenario*. Buenos Aires, Sudamericana.

POSADA-CARBÓ, Eduardo (editor) (1996): *Elections before Democracy. The History of Elections in Europe and Latin America*. Londres, Mac Millan.

REPÚBLICA ARGENTINA (1906): *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

REPÚBLICA ARGENTINA (1910): *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

REPÚBLICA ARGENTINA (1904, 1906, 1908 y 1910): *Municipalidad de la Capital, Dirección General de Estadística Municipal, Anuario estadístico de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires.

REPÚBLICA ARGENTINA (1904): *Registro Cívico de la Nación. Definitivo. Distrito Electoral N° 1. Capital Federal*. Buenos Aires, Cia. Sudamericana de Billetes de Banco.

REPÚBLICA ARGENTINA (1908): *Cámara de Diputados de la Nación. Diario de Sesiones, Tomo I*.

- RIVAROLA, Rodolfo (1912): "Sección Crónica y Documentos", Revista Argentina de Ciencias Políticas N°19.
- ROCK, David (1988): Argentina 1516-1987: Desde la colonización española hasta Alfonsín. Buenos Aires, Amorrortu.
- SABATO, Hilda (1998): La política en las calles. Entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880. Buenos Aires, Sudamericana.
- SCHOULTZ, Lars (1973): A Diachronic Analysis of Peronist Electoral Behavior. Tesis Doctoral. Chapel Hill, University of North Carolina.
- SHORTRIDGE, Ray M. (1981): "Estimating Voter Participation", cap. 5, en Jeromy M. CLUBB, William H. FLANIGAN, y Nancy H. ZINGALE (comps.): Analyzing Electoral History: A Guide to the Study of American Voter Behavior. Beverly Hills y Londres, Sage.
- SMITH, Peter H. (1974): Argentina and the Failure of Democracy. Conflicts among Political Elites, 1904-1955. Madison, The University of Wisconsin Press.
- SZUCHMAN, Mark D., y SOFER EUGENE, F. (1976): "The State of Occupational Stratification Studies in Argentina: A Classificatory Scheme", Latin American Research Review, XI.
- TORRE, Juan Carlos (1973): "La primera victoria electoral socialista", en Todo es Historia, N° 76.
- WALTER, Richard J. (1977): The Socialist Party of Argentina 1890-1930. Austin, The University of Texas Press.
- WALTER, Richard J. (1978): "Elections in the City of Buenos Aires during the First Yrigoyen Administration: Social Class and Political Preferences", Hispanic American Historical Review, vol. 58, N° 4.
- ZEBALLOS, Estanislao S. (1904): "Vicios electorales y sociales", Revista de Derecho, Historia y Letras, Tomo XVIII.
- ZEBALLOS, Estanislao S. (1910): "Jornadas electorales", Revista de Derecho, Historia y Letras, tomo XXXV.
- ZIMMERMANN, Eduardo A. (1995): Los liberales reformistas: La cuestión social en la Argentina, 1890-1916. Buenos Aires, Sudamericana-U. de San Andrés.